



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Fitosanitario

21 de julio de 2026



Monitor Fitosanitario

Contenido

Ecuador: Agrocalidad incorpora drones en la vigilancia de <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical.	2
Brasil: Identifican a <i>Lissachatina fulica</i> entre los principales moluscos invasores.	3
España: Situación actual de la palomilla europea de la vid (<i>Lobesia botrana</i>) en Valencia.....	4
Sudáfrica: Evalúan presencia del <i>Diaphorina citri</i> en Limpopo y Mpumalanga.....	5
España: Situación fitosanitaria actual de <i>Bactrocera oleae</i> en la Comunidad Valenciana.....	6



Ecuador: Agrocalidad incorpora drones en la vigilancia de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical.



El 20 de julio de 2026, a través del portal *El Universo*, se informó que la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario de Ecuador (Agrocalidad) realiza inspecciones aéreas y terrestres en cultivos de banano para fortalecer la vigilancia de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 tropical (*Foc* R4T).

Se refiere que los sobrevuelos se realizan con drones multiespectrales, capaces de analizar variaciones en la coloración de las plantas e identificar ejemplares con posibles síntomas de enfermedades vasculares. Cuando el sistema detecta una planta sospechosa, registra automáticamente sus coordenadas para que el personal técnico acuda al sitio y realice el muestreo correspondiente.

La vigilancia se reforzó después de que Agrocalidad confirmara, el 14 de julio de 2026, el segundo caso positivo de *Foc* R4T en Ecuador, localizado en un predio del sector El Quemado, provincia de El Oro, colindante con la finca La Carolina, donde se registró el primer brote en 2025. Tras la confirmación, se activó el plan de contingencia para delimitar y aislar el área afectada y evitar la dispersión del patógeno hacia otras zonas productoras de musáceas.

Asimismo, el monitoreo con drones permitió localizar plantas sospechosas y activar oportunamente los protocolos fitosanitarios. También se emplean microorganismos benéficos para apoyar la contención del patógeno.

En el contexto nacional, *Foc* R4T figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia:

El Universo. (20 de julio de 2026). Así funcionan los drones con los que se vigila el '*Fusarium*' raza 4. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/asi-funcionan-los-drones-con-los-que-se-vigila-el-fusarium-raza-4-nota/>



Brasil: Identifican a *Lissachatina fulica* entre los principales moluscos invasores.



Adulto de *L. fulica*. Créditos: ICA, 2026.

El 21 de julio de 2026, a través del portal *Revista Cultivar*, se informó que el caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) se encuentra entre las principales especies de moluscos invasores registradas en Brasil.

Se refiere que esta especie fue introducida en Brasil durante la década de 1980 como alternativa comercial al caracol europeo. Tras el abandono de los criaderos, se dispersó ampliamente por el territorio nacional y actualmente se encuentra establecida en ambientes urbanos, rurales y agrícolas alterados, principalmente en sitios húmedos y con infraestructura sanitaria deficiente.

Se destaca que *L. fulica* puede ocasionar daños en cultivos, jardines y huertos, además de actuar como hospedante del nematodo *Angiostrongylus cantonensis*, agente asociado con la meningitis eosinofílica. Su reproducción y dispersión se ven favorecidas por condiciones cálidas y húmedas, particularmente durante los veranos y en años influenciados por el fenómeno de El Niño.

Asimismo, los investigadores recomendaron fortalecer la bioseguridad, la detección temprana y el monitoreo de las poblaciones para evitar su establecimiento en nuevas áreas. Entre las principales medidas de manejo se mencionan la recolección manual y destrucción de ejemplares, así como el uso de molusquicidas de origen vegetal, considerados una alternativa más sostenible frente a los productos químicos sintéticos.

En el contexto nacional, *L. fulica* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 20 entidades federativas.

Referencia:

Revista Cultivar. (21 de julio de 2026). El caracol africano cobra protagonismo en el inventario de especies invasoras. Recuperado de: <https://revistacultivar-es.com/noticias/El-caracol-africano-cobra-mayor-protagonismo-en-el-inventario-de-especies-invasoras>.



España: Situación actual de la palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*) en Valencia.



Incremento de la actividad de *L. botrana* en El Bierzo. Créditos: El Diario El Bierzo, 2026.

El 20 de julio de 2026, el Servicio de Sanidad Vegetal de la Generalitat Valenciana informó sobre el inicio de la tercera generación de la palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*) en la zona centro de Valencia.

Se refiere que la zona comprende los municipios de Montserrat, Turís, Godella, Chiva, Cheste, Villar del Arzobispo y Els Serrans, y que desde la primera semana de julio comenzaron a capturarse los primeros adultos. Aunque el número registrado en las trampas no es elevado, ya se detectaron los primeros huevos sobre los racimos. La generación presenta un desarrollo escalonado, al observarse simultáneamente adultos, huevos, crisálidas y larvas de la segunda generación.

De forma general, la cantidad de huevos detectados rebasa el umbral establecido para aplicar medidas de control. La autoridad advierte que los daños de esta generación son los más importantes, debido a que las larvas perforan las bayas y favorecen la aparición de focos de pudrición, lo que reduce considerablemente la calidad de la uva.

Por ello, se recomendó realizar un tratamiento insecticida entre el 24 y el 28 de julio de 2026 y repetirlo una vez concluido el periodo de persistencia del producto, especialmente en variedades de cosecha tardía. En las parcelas manejadas mediante confusión sexual no se recomienda aplicar el tratamiento, ya que los niveles de la plaga se mantienen por debajo del umbral establecido.

En el contexto nacional, *L. botrana* está incluida en la lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en nueve entidades federativas.

Referencia: Servicio de Sanidad Vegetal de la Generalitat Valenciana. (20 de julio de 2026). Vid: Avisos de tratamiento. Palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*), tercera generación, zona centro de Valencia. Recuperado de:

[https://portalagrari.gva.es/documents/366567370/407133721/Avis+de+tractament+Vinya++ZONA+CENTRE+VAL%C3%88NCIA,+20-07-2026_salv+\(1\).pdf/46f0ef71-499b-6929-f14d-ec2279df1b0a](https://portalagrari.gva.es/documents/366567370/407133721/Avis+de+tractament+Vinya++ZONA+CENTRE+VAL%C3%88NCIA,+20-07-2026_salv+(1).pdf/46f0ef71-499b-6929-f14d-ec2279df1b0a)



Sudáfrica: Evalúan presencia de *Diaphorina citri* en Limpopo y Mpumalanga.



Diaphorina citri. Fuente: EPPO, 2026.

El 14 de julio de 2026, el *Journal of Economic Entomology* publicó un estudio para determinar la posible presencia del psílido asiático de los cítricos (*Diaphorina citri*) en zonas productoras de cítricos en Sudáfrica; sin embargo, la especie no fue detectada durante los muestreos realizados.

Se refiere que los muestreos se efectuaron mensualmente entre agosto de 2022 y abril de 2023, en 12 huertos comerciales y en la vegetación natural adyacente de las provincias de Limpopo y Mpumalanga. Para la captura de los insectos se utilizaron trampas adhesivas amarillas y redes entomológicas de barrido.

En total, se recolectaron 4,900 ejemplares, correspondientes a cinco familias, 19 géneros y 47 especies. Las trampas amarillas capturaron 3,265 insectos, mientras que las redes de barrido recolectaron 1,635. Entre las especies más abundantes se encontraron *Trioza erytreae*, *Diaphorina punctulata* y *Diaphorina virgata*; sin embargo, únicamente *T. erytreae* fue confirmada utilizando los cítricos como planta hospedante. El estudio no reportó la detección de *D. citri*.

Finalmente, los investigadores concluyeron que las trampas adhesivas amarillas fueron más eficaces que las redes de barrido para detectar y monitorear psílidos en los huertos. Asimismo, recomendaron complementar ambos métodos con inspecciones visuales para conocer mejor la diversidad de especies y su asociación con las plantas hospedantes.

En el contexto nacional, *Ca. Liberibacter asiaticus* y su vector (*D. citri*) figuran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control mediante la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos.

Referencia:

Moagi, R., *et al.* (14 de julio de 2026). Survey of psyllids (Hemiptera: Psylloidea) in citrus environments in the Afrotropical region of South Africa. *Journal of Economic Entomology*, toag209. Recuperado de: <https://doi.org/10.1093/jee/toag209>



España: Situación fitosanitaria actual de *Bactrocera oleae* en la Comunidad Valenciana.



Mapa de la tendencia de MTD de *B. oleae* en la Comunidad Valenciana. Créditos: Generalitat Valenciana, 2026.

El 19 de julio de 2026, a través del informe semanal de la Red de Monitoreo de la mosca del olivo de la Comunidad Valenciana, se informó la situación en campo de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*), correspondiente a la semana 29, del 13 al 19 de julio de 2026.

Se señala que, durante dicha semana, el índice poblacional promedio en la Comunidad Valenciana fue de 0.39 moscas/trampa/día (MTD), con 99.18 % de las trampas revisadas. A nivel provincial, Valencia presentó el mayor promedio, con 0.45 MTD, seguida de Alicante con 0.42 MTD y Castellón con 0.32 MTD. Las zonas con mayores niveles poblacionales fueron Los Serranos, con

1.68 MTD; La Costera, con 0.93 MTD; Alt Vinalopó/Alto Vinalopó, con 0.70 MTD, y Plana de Utiel-Requena, con 0.67 MTD. Los valores más bajos se registraron en Valle de Ayora, Hoya de Buñol, Canal de Navarrés y Alt Maestrat, con índices de entre 0 y 0.11 MTD.

El informe también incluye mapas de densidad poblacional y tendencia de la población silvestre, así como curvas comparativas con años anteriores y datos climáticos relacionados con el desarrollo de la plaga. Se considera una temperatura umbral de 9 °C para la acumulación de grados-día; durante la semana 29, la integral térmica de 2026 se mantuvo por debajo de la registrada en 2025 y ligeramente por encima de la media histórica de 2016-2024. Asimismo, la temperatura media se situó alrededor de 27 °C, por encima del promedio histórico y en niveles similares a los observados en 2025.

En el contexto nacional, *B. oleae* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia: Red de Monitoreo de la mosca del olivo. (19 de julio de 2026). Informe de la situación de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en campo: Semana 29 (Del 13 al 19 de julio de 2026). Comunidad Valenciana. Recuperado de: <https://portalagrari.gva.es/va/avisos-de-tratamientos/seguimiento-bactrocera-oleae>